



- Acta 01-2016.-

Sala de sesiones de la Corporación Municipal, en la ciudad de San José de Copán a los días ~~25~~ días del mes de enero del año dos mil dieciséis. Sesión pública Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidió el señor José Antonio Galdamez en su condición de Alcalde Municipal, El señor Damian Raul Portillo, Vice-Alcalde Municipal; Los Regidores por su Orden: Lic. Mirtza Yanira Benítez Tabora, Sr. Jorge Nery Ventura Santos, Sra. Erika Elizabeth García Martínez, Sr. Cruz Mejía, Lic. Ivan Dominguez Tabora, Lic. Henry Jonathan Murillo Medina y la secretaria Municipal Linda Victoria Zercón que da fe. Se procedió así: 1- Invocación a Dios; dirigida por el Alcalde Municipal 2. Apertura de la sesión, una vez comprobado el quorum el señor Alcalde declaró abierta oficialmente la sesión, siendo las 4:35 P.M. 3- Lectura, Discusión y aprobación del acta anterior; la que fue aprobada por unanimidad; con la enmienda en el punto #6 inciso 1; con la aclaración que el Lic. Ivan Dominguez Tabora; fue quien hizo la sugerencia de retomar el acuerdo del muro de contención en el proyecto de aguas Negras de el casco urbano. 4. Lectura de Correspondencia y solicitudes 1- La Sra. Alba Elizabeth Reyes, solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio Santa Rita, San José de Copán/1.1. La Sra. Sara Lopez Chacón, solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en la Comunidad de las Delicias, San José de Copán/2.- Representantes de la Comunidad de las Pilas, S.J.C

Solicitan muy respetuosamente colaboración para solucionar el problema en la Comunidad ya que no hay Centro básico para que los Jóvenes puedan estudiar. 5- Informes:

1. El Alcalde Municipal informo lo siguiente:

Informo que en esta semana se hará un convenio con el fondo Cafetero, para que trabaje en la cancha en San José, también se adjuntara la asignación para algunas Calles en el municipio.

2. Informo que se reunió con el director y el administrador del Instituto Oficial Nocturno "San José" y el dueño de la propiedad "Rancho El Paraíso" el señor Julio Cesar Garcia, para hablar sobre la negociación del Terreno, el cual conforma por 12 Manzanas que servirán para las practicas de los estudiantes, pero para hacer una propuesta se debe hacer gestiones por parte del colegio con el ministro de educación y elaborar un perfil por parte de la municipalidad para solicitar fondos del Gobierno para una contraparte para la compra del terreno ya que en el presupuesto solo hay L. 500,000 como apoyo.

3. Informo que se esta culminando con el proyecto de aguas negras en el casco Urbano

4. Informo que se hará un Cabildo un cabildo Abierto informativo 2014-2015, Pero unicamente dando a conocer el proyecto de Alcantarillado que es del año 2010-1. El Lic. Ivan Dominguez informa que debido a Gestiones se brindara el Bachillerato en bienestar rural, el cual dependera de la matrícula para ubicarlo en la comunidad de el Plan, San Jeronimo o en

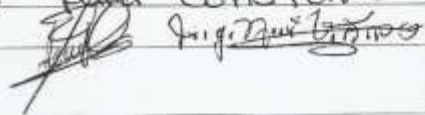


de V. Victoria - Informe de la Unidad de Catastro
El Coordinador de la Unidad de Catastro Informo
que atendiendo mandatos de la Corporación
Municipal, Procedio a medir los solares de los
señores: 1. Al señor Marco Tulio Garcia Galdamez
de un solar ubicado en el B° San Antonio, S.J.C.
Con las medidas y Colindancias siguientes: de
la E0-E1 mide 20.47m rumbo norte, Colinda con
Rene Hernández Caballero, de la E1-E2 mide 20.00m
Rumbo este colinda con Isel Yazmin Garcia Perez,
de la estación E2-E3 mide 21.30m rumbo sur Colinda
con Mario Enrique Torres Galdamez, de la estación
E3-E0 mide 20.00m rumbo este, colinda Calle de por
medio con Iglesia Bautista de Dios; 2. La Señora
Merian Rafaela Ramos Artega, de un solar ubicado
en el B° San Antonio, S.J.C. Con las medidas y las
colindancias siguientes: de la estación E0-E1 mide
24.40m rumbo norte, Colinda calle de por medio con
Armando Corea, de la E1-E2 mide 27.80m, rumbo este
colinda con Terreno Municipal, de la estación E2-E3 mide
24.00m, rumbo sur colinda con Rene Ramirez, de la
estación E3-E0 mide 32.50m, rumbo oeste, colinda
calle de por medio con Nora Yesenia Reyes. 3. - de
El señor Juan Jose Perdomo Esquivel, en represen-
tación de la Junta de agua de la comunidad de El
Porvenir, de un solar en la comunidad de el Porvenir,
S.J.C. Con las medidas y colindancias siguientes: de
la E0-E1 mide 5.70m rumbo norte colinda con Maria
Pastora Lopez Maldonado, de la E2-E2 mide 5.60
m rumbo este, colinda con Maria Pastora Lopez,
de la E2-E3 mide 3.85m rumbo sur, colinda calle de

por medio con Alejandro Portillo, de la E3-E0 mide 4.20 m, rumbo oeste, Colinda con Geovany Franco 4. de la señora Maria Aminta Orellana, de un solar ubicado en la comunidad de Vivistorio, S.J.C con las medidas y colindancias siguientes: de la E0-E1 mide 12.00 m, rumbo norte, colinda calle de por medio con Yeny Rivera, de la E1-E2 mide 21.00 m, rumbo este, colinda callejón de por medio con Santos Francisca Pineda, de la E2-E3 mide 16.00 m, rumbo sur colinda callejón de por medio con Mirian Tabora, de la E3-E4 mide 8.80 m, rumbo sur, colinda con Elena Coto, de la E4-E5 mide 10.00 m, rumbo sur, colinda con Elena Coto, de la E5-E0 mide 20.40 m, rumbo oeste, colinda con Aminta Orellana. 5. La señora Maritza Peña Pineda, de un solar ubicado en la comunidad de Buena Vista, S.J.C. Con las medidas y colindancias siguientes: de la E0-E1 mide 6.60 m rumbo norte, Colinda con propiedad del señor José Santos Peña, de la E1-E2 mide 8.00 m rumbo sur, Colinda con José Santos Peña, de la E2-E3 mide 10.05 m, rumbo este, colinda con Danis Cáceres, de la E3-E0 mide 8.00 m, rumbo oeste, colinda con José Santos Peña. 6-Asuntos Varios: 1-El señor Juvencio Alvarado, pregunta si se entregaran los rotulos de deposito de Basura para las comunidades. 2. La Sra. Ericka Garcia Martinez, Regidora Municipal, Denuncia que el señor Wilfredo Reyes, hace uso de la calle e impide el paso en la misma. 7.-Acuerdos y Resoluciones: 1- La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Acuerda dar por Aprobado: la resolución de la solicitud de la

la comunidad de las Pilas, S.J.C, buscando un programa en Educación para resolver el problema 2.- La Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere Acuerda dar por Aprobado: La Contratación de Chofer para el Vehículo Municipal, el cual se hará con un contrato de L. 13,500 por los 3 meses, y se buscarán dos personas para Alternarlos cada tres meses, 3.- La Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere Acuerda dar por Aprobado: entregar dominio pleno a la secretaria de Seguridad Nacional, del solar donde se encuentra la posta Policial, S.J.C, Por Donación - 4. La Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades acuerda dar por Aprobado: Dominios plenos a las señores: Marco Tulio García Galdamez de un solar ubicado en el Bº San Antonio, S.J.C - A la señora Mirián Rafaela Ramos Arteaga de un solar ubicado en el Bº San Antonio, S. J. C. - Al Sr. Juan José Perdomo Esquivel, en representación de la junta de Agua, de un solar Ubicado en la comunidad de el Porvenir. - la Sra. María Aminta Orellana, de un solar Ubicado en la comunidad de Vi. Vistorio, - la Joven Maritza Peña Pineda, de un solar Ubicado en la comunidad de Buena Vista, S. J. C. - 8.- Cierre de la sesión, una vez agotada la agenda El Alcalde Municipal, levanta y cerro la sesión Pública Ordinaria a las 5:00 P.M. = firmando para constar:





Damyantha M



Erna Wijaya

CRITERIA ZENIC

